

039
a diez y siete de Agosto de mil ochocientos setenta
y tres; bajo la presidencia del Señor Alcalde
Manuel Rodriguez Garcia, se reunieron en la
Sala Capitular en Sesion ordinaria, los Señores
del Ayuntamiento de ella que suscribieron, y
por dicho Señor se declaró abierta, usando
a mi el Secretario das lectura a la acta anterior,
como se verificó y hallandola conforme fue
aprobada.

Asimismo acordaron sus Señorías; que la
Guardia que hay en el Ayuntamiento para la con-
servacion del orden publico, se traslade al parti-
do, y que se organicen guardias de personas
honradas en todas las entradas del pueblo,
continuando en la poblacion las rondas de
noche para la tranquilidad del vecindario.

Con lo que se terminó esta Sesion que
firmar H. de que certifico =

Rodriguez

sanchez

Mella y J

Mella y J

Rueda

Marques

Guirao

Sanchez

Aguilera

Gomez

Sanchez

Guerrero

J

Simón Marques
J

